

**ACTA DEL
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
FACULTAD DE INGENIERÍA EN
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL
17 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DRA. KATHERINE CHILUIZA G., DECANA Y QUIEN PRESIDE; DR. CÉSAR MARTÍN M., SUBDECANO; ING. WASHINGTON MEDINA M.; DR. CARLOS MONSALVE A.; DR. DOUGLAS PLAZA G.; ING. DENNYS CORTEZ A.

SE INVITA AL DR. ÁNGEL SAPPA, DR. FRANCISCO NOVILLO Y DR. SÍXIFO FALCONES, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DE PROPUESTA DEL PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE LA XXI COHORTE DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL. (MSIG)
4. ENTREGA DE ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS MSIG-MSIA
5. SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE CURSOS - FIEC
6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTENIDO DE SYLLABUS DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
7. SOLICITUD DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE COMPENSACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS POSTDOCTORALES DEL DR. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE
8. REVISIÓN DE AVANCES DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ
9. REVISIÓN DE INFORME INICIAL-SEMESTRAL CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL BECARIO ING. HERMAN VERIÑAZ JADÁN
10. REVISIÓN DE INFORME INICIAL CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. NABIH PICO ROSAS
11. REVISIÓN DE INFORMES SEMESTRALES CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. GÓMER RUBIO ROLDÁN



12. SOLICITUD DE PAGO DE COLEGIATURA 2018 CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. GÓMER RUBIO ROLDÁN
13. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN - BERMEO VELASQUEZ GUILLERMO ANDRES
14. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE QUISNANCELA ROMERO FREDDY ALEXANDER
15. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE TOLEDO ALARCÓN LENIN VICTORIANO
16. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017 - 2018 DEL ESTUDIANTE SOLANO AGUIRRE JUAN CARLOS
17. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE LEON ROBY STALIN DIONISI
18. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE LAAZ MUÑOZ ROBERTO XAVIER
19. INFORME Y ENTREGA DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE MATERIA SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE ZAMORA ARREAGA JHONNY BLADIMIR
20. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (PRIMER GRUPO)
21. LISTADO DE MATERIAS ACREDITABLES EN LA CARRERAS DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (LICISIS)
22. LISTADO DE MATERIAS ACREDITABLES EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (LICRED)
23. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR INVITADO AL DOCTOR ZAMBRANO ARAGUNDY RENÁN XAVIER
24. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR INVITADO AL MGTR. MÉNDEZ CABRERA LUIS GUILLERMO
25. RENUNCIA AL CARGO DE PROFESORA NO TITULAR OCASIONAL MSc. JANETH GODOY ORTEGA
26. VARIOS

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO
2. PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE
3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE LA XXI COHORTE DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL. (MSIG)
4. ENTREGA DE ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS MSIG-MSIA
5. SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE CURSOS - FIEC
6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTENIDO DE SYLLABUS DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
7. SOLICITUD DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE COMPENSACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS POSTDOCTORALES DEL DR. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE
8. REVISIÓN DE AVANCES DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ



9. REVISIÓN DE INFORME INICIAL-SEMESTRAL CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL BECARIO ING. HERMAN VERIÑAZ JADÁN
10. REVISIÓN DE INFORME INICIAL CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. NABIH PICO ROSAS
11. REVISIÓN DE INFORMES SEMESTRALES CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. GOMER RUBIO ROLDÁN
12. SOLICITUD DE PAGO DE COLEGIATURA 2018 CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. GÓMER RUBIO ROLDÁN
13. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN - BERMEO VELASQUEZ GUILLERMO ANDRES
14. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE QUISNANCELA ROMERO FREDDY ALEXANDER
15. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017 - 2018 DEL ESTUDIANTE SOLANO AGUIRRE JUAN CARLOS
16. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE LEON ROBY STALIN DIONISI
17. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE LAAZ MUÑOZ ROBERTO XAVIER
18. INFORME Y ENTREGA DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE MATERIA SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE ZAMORA ARREAGA JHONNY BLADIMIR
19. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (PRIMER GRUPO)
20. LISTADO DE MATERIAS ACREDITABLES EN LA CARRERAS DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (LICSIS)
21. LISTADO DE MATERIAS ACREDITABLES EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (LICRED)
22. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR INVITADO AL DOCTOR ZAMBRANO ARAGUNDY RENÁN XAVIER
23. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR INVITADO AL MGTR. MÉNDEZ CABRERA LUIS GUILLERMO
24. RENUNCIA AL CARGO DE PROFESORA NO TITULAR OCASIONAL MSc. JANETH GODOY ORTEGA
25. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO A LA MSc. JANETH GODOY ORTEGA
26. DICTADO DE CURSO EN MODALIDAD TUTORIA DE "SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA" MSEP
27. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADOS POR LOS INGS. BYRONE ALMEIDA SALAZAR Y FERNANDO MORA VALVERDE
28. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. VÍCTOR GALLINO CARDONA



29. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI
PRESENTADO POR EL ING. VICENTE PEÑARANDA Y
MICHELLE CARDENAS

1. APROBACIÓN DE ACTAS DE CONSEJO DIRECTIVO

Una vez revisada las siguientes Actas de Consejo Directivo de la FIEC en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 10 de septiembre de 2018
2018-524, 2018-525, 2018-526, 2018-527, 2018-528, 2018-529, 2018-530.

Luego de lo cual se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-531

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 10 de septiembre de 2018
2018-524, 2018-525, 2018-526, 2018-527, 2018-528, 2018-529, 2018-530.

2. PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE

Se continua con el proceso de la revisión del Plan de Formación Docente de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se cuenta con la presencia del Dr. Ángel Sappa, Dr. Francisco Novillo y Dr. Sífifo Falcones, delegados de Comisión de Revisión de Propuesta del Plan de Formación Docente de la Facultad y exponen las modificaciones realizadas.

Los Miembros del Consejo Directivo de la FIEC, realizan observaciones que serán modificadas para una siguiente revisión del Plan de Formación Docente.

SE RETIRA DE LA REUNIÓN EL DR. ÁNGEL SAPPA, DR. FRANCISCO NOVILLO Y DR. SÍXIFO FALCONES

3. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA APERTURA DE LA XXI COHORTE DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL (MSIG)

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0636-2018, de fecha septiembre 10 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite el oficio Nro. OFICIO-ESPOL-FIEC-0454-2018 del 5 de septiembre de 2018, suscrito por el Mag. Lenín Freire Cobo, en referencia a la solicitud de autorización para apertura de la XXI Cohorte de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG), se adjunta la planificación académica 2018.



Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-532

Aprobar la apertura de la Cohorte XXI de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) y su Planificación Académica correspondiente al periodo académico 2018-2019, II término.

4. ENTREGA DE ACTA DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LOS PROGRAMAS MSIG-MSIA

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0637-2018, de fecha septiembre 10 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite el oficio Nro.OFICIO-ESPOL-FIEC-0453-2018 del 5 de septiembre de 2018, suscrito por el Mag. Lenín Freire Cobo, en referencia a la entrega del Acta del Comité Académico con sus respectivos soportes de los programas MSIG-MSIA, referente a las revisiones de las propuestas de los trabajos de titulación.

A. REVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL.

RESOLUCIÓN MSIG-2018-007

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE SOPORTE MÉDICO PARA LA SOCIEDAD DE TRAUMA DEL ECUADOR, CAPÍTULO CHIMBORAZO", PRESENTADO POR EL INGENIERO LUIS EDUARDO CABEZAS PARRA, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. JUAN CARLOS GARCÍA

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-008

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN Y EVENTOS ATRAVÉS DEL SOFTWARE LIBRE OSSIM", PRESENTADO POR EL INGENIERO CHRISTIAN JOSÉ CASTILLO VALAREZO, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: PH.D. CRISTINA ABAD

DIRECTOR: MGS. LENIN FREIRE COBO

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. JUAN CARLOS GARCÍA

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-009

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SOFTWARE PARA AUTOMATIZAR LA GESTIÓN, CONTROL E INTEGRACIÓN DE LAS NOVEDADES EN ASISTENCIAS DEL PERSONAL OPERATIVO DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE", PRESENTADO POR LOS INGENIEROS MARÍA DE LOS ANGELES CRUZ MORÁN Y GIANCARLO PAZ ILLESCAS, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: MGS. JUAN GARCÍA PLÚA

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

RESOLUCIÓN MSIG-2018-010

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO PARA REALIZAR EL ANÁLISIS GERENCIAL JUNTO CON DASHBOARD DE PERFILES EPIDEMIOLÓGICOS EN EL CANTÓN HUAQUILLAS", PRESENTADO POR EL INGENIERO JORGE LUIS DURÁN APOLO, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: MGS. JUAN GARCÍA PLÚA

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-011

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAL DE GESTIÓN DE CONSUMO CELULAR QUE PERMITA LA JUSTIFICACIÓN DE LLAMADAS DEL PERSONAL DE UNA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES BASADO EN UNA ARQUITECTURA WEB RESPONSIVE", PRESENTADO POR LAS INGENIERAS SOFÍA GARDENIA FERNÁNDEZ MENDOZA Y ELSIE FERNANDA TOLA ALAVA, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: MGS. JUAN GARCÍA PLÚA

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA



TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

RESOLUCIÓN MSIG-2018-012

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "MEJORAMIENTO EN EL USO DE LOS ENLACES WAN PARA CLIENTES CORPORATIVOS EN UNA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES USANDO LA SOLUCIÓN DE CISCO INTELLIGENT WAN", PRESENTADO POR LOS INGENIEROS JUAN FERNANDO GARCÍA VARGAS Y GALO ERNESTO NARVÁEZ ZAMBRANO, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: M.SC. JORGE MAGALLANES BORBOR

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

RESOLUCIÓN MSIG-2018-013

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PORTAL WEB RESPONSIVE UTILIZANDO EL ADMINISTRADOR DE CONTENIDOS DE SITEFINITY Y EL ESQUEMA DE PLATAFORMA COMO SERVICIO PARA UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA", PRESENTADO POR LOS INGENIEROS GUILLERMO ALFONSO GRUNAUER JORDÁN Y JAZMÍN ALEJANDRA PERERO VILLÓN, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: MGS. JUAN CARLOS GARCÍA PLÚA

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-014

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTROS Y CALIFICACIONES ACADÉMICAS PARA UN INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR", PRESENTADO POR LOS INGENIEROS ÁNGEL DAVID BRACERO ALBÁN Y XAVIER ARTURO SÁNCHEZ GRANJA, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO



DIRECTOR: MGS. JUAN CARLOS GARCÍA PLÚA
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-015

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UNA APLICACIÓN PARA EL CONTROL Y ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DEL CAMARÓN", PRESENTADO POR EL INGENIERO VÍCTOR HUGO CRUZ RUIZ, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:
PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO
DIRECTOR: MGS. JUAN CARLOS GARCÍA PLÚA
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-016

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO DE UN GRUPO ECONÓMICO BAJO LOS LINEAMIENTOS DEL PMBOK V6", PRESENTADO POR LOS INGENIEROS MARIANA ELIZABETH ANZULES DELGADO Y NELSON CANCHIU MA LAM, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO
DIRECTOR: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. JUAN GARCÍA PLÚA
TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

RESOLUCIÓN MSIG-2018-017

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, MEJORA DE SERVICIOS Y VENTA DE PRODUCTOS PREPARADOS PARA UNA CADENA DE RESTAURANTES", PRESENTADO POR LOS INGENIEROS ROBERTO XAVIER BORJA INFANTE Y EDISON ERNESTO SAN LUCAS MOSQUERA, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:
PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO
DIRECTOR: MGS. JUAN GARCÍA PLÚA
TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA



TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

RESOLUCIÓN MSIG-2018-018

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIG "IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LOS PROCESOS DE DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN DE ALERTAS Y ATENCIÓN DE CASOS DE CLIENTES CON ALTOS CONSUMOS PARA UNA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES UTILIZANDO LA METODOLOGÍA 8PM V 2.0", PRESENTADO POR EL INGENIERO JORGE LUIS NAN CARVAJAL, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: PH.D. CRISTINA ABAD

DIRECTOR: MGS. LENIN FREIRE COBO

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2018-533

Se toma conocimiento de las resoluciones MSIG-2018-007, MSIG-2018-008, MSIG-2018-009, MSIG-2018-010, MSIG-2018-011, MSIG-2018-012, MSIG-2018-013, MSIG-2018-014, MSIG-2018-015, MSIG-2018-016, MSIG-2018-017, MSIG-2018-018 adoptadas por el Comité Académico de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG).

B. REVISIÓN DE LOS TRABAJOS DE TITULACIÓN DE LA MAESTRÍA EN SEGURIDAD INFORMÁTICA.

RESOLUCIÓN MSIA-2018-002

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIA "ELABORACIÓN DE UN MARCO DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN EN UNA EMPRESA DEL SECTOR PESQUERO (INDUSTRIAL)", PRESENTADO POR EL INGENIERO ANDRÉS ROBERTO ALCÍVAR RODRÍGUEZ, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: MGS. LENIN FREIRE COBO

DIRECTOR: ING. RAÚL GONZÁLEZ CARRIÓN

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN



RESOLUCIÓN MSIA-2018-003

APROBAR EL TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MSIA "TRATAMIENTO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE EMPRESA DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS", PRESENTADO POR EL INGENIERO LUIS MANUEL MORA TORRES, EL MISMO QUE HA SIDO REVISADO POR EL COORDINADOR DE DICHO PROGRAMA Y TIENE LOS INFORMES FAVORABLES DEL DIRECTOR DEL TRABAJO.

SE DESIGNA EL SIGUIENTE TRIBUNAL:

PRESIDENTE: PH.D. CRISTINA ABAD ROBALINO

DIRECTOR: MGS. LENIN FREIRE COBO

TRIBUNAL PRINCIPAL: MGS. RONNY SANTANA ESTRELLA

TRIBUNAL SUPLENTE: MGS. OMAR MALDONADO DAÑÍN

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION # 2018-534

Se toma conocimiento de la resolución MSIA-2018-002, MSIA-2018-003 adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Seguridad Informática (MSIA).

5. SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CONTENIDOS DE CURSOS-FIEC

Se conoce documento Oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0362-2018, de fecha septiembre 13 de 2018, suscrito por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de FIEC, quien remite los Contenidos de Cursos de 10 materias, para ser revisados y aprobados en Consejo Directivo de la FIEC.

CÓDIGO	MATERIA	COORDINADOR DE MATERIA
TICG1002	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO LINUX	COLLAGUAZO JARAMILLO ADRIANA ELISA
CCPG1031	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	ARREAGA ALVARADO NESTOR XAVIER
EYAG1024	CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS	CENTENO ZAMBRANO LUIS FERNANDO
EYAG1010	ELECTRÓNICA DE POTENCIA I	LARCO GÓMEZ DAMIÁN ALBERTO
EYAG1011	ELECTRÓNICA DE POTENCIA II	LARCO GÓMEZ DAMIÁN ALBERTO
EYAG1013	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	CEVALLOS ULLOA HOLGER IGNACIO
TLMG1003	INTRODUCCIÓN A LA TELEMÁTICA	SANCHEZ PADILLA VLADIMIR
EYAG1012	MICROCONTROLADORES	VALDIVIESO ARMENDARIZ CARLOS ENRIQUE
TLMG1001	REDES DE DATOS	CORDOVA GARCIA JOSE EDUARDO
TELG1016	TELEVISIÓN DIGITAL	YEPEZ FLORES CESAR EDUARDO

De los 10 Contenidos de materias, se procede a devolver 1 Contenido de Curso, para nueva revisión:

CÓDIGO	MATERIA	COORDINADOR DE MATERIA
TLMG1001	REDES DE DATOS	CORDOVA GARCIA JOSE EDUARDO

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-535

Aprobar los Contenidos de Cursos de 9 materias de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, con las modificaciones realizadas en el Consejo Directivo. Las materias cuyos contenidos de curso fueron aprobados son:

CÓDIGO	MATERIA	COORDINADOR DE MATERIA
TICG1002	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO LINUX	COLLAGUAZO JARAMILLO ADRIANA ELISA
CCPG1031	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	ARREAGA ALVARADO NESTOR XAVIER
EYAG1024	CONSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS	CENTENO ZAMBRANO LUIS FERNANDO
EYAG1010	ELECTRÓNICA DE POTENCIA I	LARCO GÓMEZ DAMIÁN ALBERTO
EYAG1011	ELECTRÓNICA DE POTENCIA II	LARCO GÓMEZ DAMIÁN ALBERTO
EYAG1013	INSTRUMENTACIÓN INDUSTRIAL	CEVALLOS ULLOA HOLGER IGNACIO
TLMG1003	INTRODUCCIÓN A LA TELEMÁTICA	SANCHEZ PADILLA VLADIMIR
EYAG1012	MICROCONTROLADORES	VALDIVIESO ARMENDARIZ CARLOS ENRIQUE
TELG1016	TELEVISIÓN DIGITAL	YEPEZ FLORES CESAR EDUARDO

6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CONTENIDO DE SYLLABUS DE LA MAestrÍA EN TELECOMUNICACIONES

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0364-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite los contenidos de cursos de cuatro materias planificadas en la VI cohorte de la Maestría en Telecomunicaciones, para ser revisados y aprobados en Consejo Directivo de la FIEC:

1. Procesamiento Digital de Señales
2. Propagación y Medios de Transmisión
3. Radio Definido por Software
4. Seminario de Titulación Aplicado I

La misma, es solicitada por el Dr. Boris Ramos, Coordinador de la MET, mediante oficio Nro. ESPOL-MET-OFC-0004-2018, el cual adjunta la Resolución del Comité Académico de la MET; CA-MET-007-2018.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-536

Aprobar los syllabus de 4 materias del II Término Académico 2018-2019, (correspondiente al periodo entre octubre/2018 y marzo de 2019) de la VI Cohorte del Programa de MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES (MET), como sigue:

1. PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
2. PROPAGACIÓN Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN
3. RADIO DEFINIDO POR SOFTWARE
4. SEMINARIO DE TITULACIÓN APLICADO I

7. SOLICITUD DE DIFERIMIENTO DEL PERIODO DE COMPENSACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA ESTUDIOS POSTDOCTORALES DEL PHD. ÁNGEL LÓPEZ AGUIRRE

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0624-2018, de fecha septiembre 5 de 2018, mediante la cual la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, informe que mediante comunicación enviada el 18 de julio de 2018 a la Dra. Katherine Chiluita, Decana de la FIEC; el Dr. Ángel López Aguirre, solicita se le otorgue un permiso de licencia con financiamiento para continuar con los estudios postdoctorales, justificándose en que las actividades por realizarse durante los estudios postdoctorales serán financiadas por UGent, las mismas que están relacionadas al proyecto TMaaS: TMaaS (Traffic Management as a Service) es un proyecto UIA (Urban Innovative Actions) e involucra diferentes socios entre ellos la Universidad de Gante, por tal motivo solicita diferimiento del periodo de compensación hasta abril 2020.

Otras actividades sin financiamiento específico actualmente incluyen:

- Participación en el proyecto de colaboración ESPOL-UGent, "Resiliencia climática de Durán - RESCLIMA DURÁN"
- Capacitación en la aplicación de fondos internacionales mediante cursos/talleres.
- Guía y Supervisión de estudiantes de maestría y doctorado. En ambas instituciones ESPOL y UGent.
- Producción de publicaciones científicas con la afiliación de ESPOL y UGent.
- Actividades de soporte a la enseñanza (ej. asistente de profesor).
- Contribuir con la materialización de futuras colaboraciones entre ESPOL y UGent; sirviendo de contraparte ya sea en reuniones o seguimiento de actividades.

Cabe mencionar que parte del REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330,



artículo 31.- Período de Compensación, en el caso del que el becario no tenga titularidad con ESPOL, la obligación de cumplir con este período de compensación, estará sujeta a la necesidad institucional.

Además, se gestionó con el Msc. José Asencio, Coordinador de la carrera Ingeniería en Computación, la revisión del requerimiento del becario, lo cual se detalla en el reporte de coordinación que sugiere:

- Que se difiera su periodo de compensación hasta 18 abril 2020
- El becario deberá iniciar su periodo de compensación a partir del 20 de abril del 2020
- El becario deberá mantener el reporte semestral de los trabajos y productos realizados en sus estudios postdoctorales.
- El becario deberá informar sobre las ampliaciones anuales o parciales del contrato que mantiene con la Universidad de Ghent para efectos de sus estudios postdoctorales.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-537

Se acepta la solicitud para diferir el periodo de compensación desde el 1 de julio de 2018 hasta el 18 de abril de 2020, al Dr. Ángel López Aguirre, para continuar con sus estudios postdoctorales en la Universidad de UGent.

RESOLUCION Nro. 2018-538

En relación a la ayuda económica solicitada por el Dr. Ángel López Aguirre, no se puede procesar la solicitud, debido a que el Plan de Formación Docente, no ha sido aprobado por Consejo Directivo de la Facultad.

8. REVISIÓN DE AVANCES DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0445-2018, de fecha junio 15 de 2018, suscrita por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, Art. 34, correspondiente a la ampliación de estudios doctorales aprobada para el ING. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ desde el 01 de noviembre 2017 al 31 de octubre del 2018, el becario deberá reportar periódicamente los avances de estudios, la oficina de Gestión Estratégica toma conocimiento de la comunicación enviada por el Ingeniero Aragundi con fecha 11 de junio del 2018, la cual describe las actividades realizadas, la oficina procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica.



Se adjunta:

- Comunicado enviado por el Ing. Aragundi con fecha 11 de junio del 2018.

Adicional se gestionó con el MSc. Jimmy Córdova, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electricidad, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación.

Se presenta ante el Consejo Directivo, Informe con fecha 15 de junio de 2018.

El 18 de junio de 2018, el Consejo Directivo de la FIEC, no adopta ninguna resolución, debido a que se requiere de un informe más detallado de las actividades realizadas y estar contrastado con el cronograma de trabajo presentado anteriormente, adicionalmente presentar comentarios del supervisor académico.

Adicionalmente se recibe informe con fecha agosto 15 de 2018, donde indica el informe de avance del desarrollo de la tesis de acuerdo con el cronograma entregado.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-539

Se toma conocimiento del informe del BECARIO ING. JORGE ARAGUNDI RODRÍGUEZ, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

9. REVISIÓN DE INFORME INICIAL-SEMESTRAL CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DE MAESTRÍA DEL BECARIO ING. HERMAN VERIÑAZ JADÁN

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0644-2018 de fecha septiembre 11 de 2018, suscrita por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien en base en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, "Artículo 37.- Al inicio de sus estudios el becario deberá reportar a la Unidad Académica correspondiente, la planificación de sus actividades académicas del término o periodo académico que cursará y adjuntar evidencia del registro en este período, el ING. HERNÁN ISAAC VERIÑAZ JADAN, presenta su informe inicial-semesteral durante los meses de octubre 2017 a marzo 2018; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de gestión estratégica procede a la emisión del reporte de revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjuntan los siguientes documentos:



- Informe Semestral (Actividades realizadas y actividades planificadas)
- Copia de registro de matrícula

Además, se gestionó con el Ing. José Moncayo, Coordinador de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el reporte de coordinación.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-540

Considerando lo expuesto por la Coordinadora de la Oficina de Gestión Estratégica mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0644-2018, se aprueba el informe inicial-semesteral correspondiente al periodo de octubre de 2017 a marzo de 2018 y se recomienda el pago de la ayuda económica respectiva desde el 1 de enero de 2018 a junio de 2018 al becario ING. HERNÁN ISAAC VERIÑAZ JADAN, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios maestría.

10. REVISIÓN DE INFORME INICIAL CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0650-2018 de fecha septiembre 14 de 2018, suscrita por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien dando cumplimiento al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, "Artículo 37.- Al inicio de sus estudios el becario deberá reportar a la Unidad Académica correspondiente, la planificación de sus actividades académicas del término o periodo académico que cursará y adjuntar evidencia del registro en este periodo", el ING. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS, presenta su informe inicial; el cual describe su planificación académica que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de gestión estratégica procede a la emisión del reporte de seguimiento del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe Inicial
- Certificado de Residencia
- Certificado de Inscripción de la Universidad
- Materias Registradas

Además, se gestionó con la MSc. Carolina Godoy, Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario.



Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-541

Considerando lo expuesto por la Coordinadora de la Oficina de Gestión Estratégica mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0650-2018, se aprueba el informe inicial y se recomienda el pago de la ayuda económica respectiva desde el 3 de septiembre de 2018 a marzo de 2019 al becario ING. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios de doctorado.

**11. REVISIÓN DE INFORMES SEMESTRALES
CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL
BECARIO ING. GÓMER RUBIO ROLDÁN**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0651-2018 de fecha septiembre 14 de 2018, suscrita por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral del Progreso Académico presentado por el becario ING. GÓMER ABEL RUBIO ROLDÁN, durante los meses de julio a diciembre 2017 y de enero a junio 2018; los cuales describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de gestión estratégica procede a la emisión del reporte de seguimiento del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe semestral julio a diciembre 2017 (Actividades realizadas y actividades planificadas)
- Informe semestral enero a junio 2018 (Actividades realizadas y actividades planificadas)

Además, se gestionó con la MSc. Carolina Godoy, Coordinadora de la Carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-542

Considerando lo expuesto por la Coordinadora de la Oficina de Gestión Estratégica mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0651-2018, se aprueba los informes semestrales presentado por el ING. GÓMER ABEL RUBIO ROLDÁN, correspondiente a los periodos julio a diciembre de 2017 y de enero a junio de 2018



**12. SOLICITUD DE PAGO DE COLEGIATURA 2018
CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL
BECARIO ING. GÓMER RUBIO ROLDÁN**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0652-2018 de fecha septiembre 14 de 2018, suscrita por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien en base a la solicitud realizada por el Ing. Gómer Rubio Roldán, estudiante del programa de Doctorado en Ingeniería en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO), solicita a la Dra. Katherine Chiliza, Decana de la FIEC; se recomienda el pago de la colegiatura de los estudios doctorales, correspondiente al presente año 2018, por un valor total de dos mil dólares (U.S.\$2.000,00), según la factura que se adjunta.

La oficina de gestión estratégica de la FIEC informa que el pago mencionado es de acuerdo al CONTRATO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES celebrado entre el Ing. Rubio y la ESPOL. Además, se comunica que el Ing. Rubio se encuentra al día en la entrega de sus informes semestrales quien solicita se recomiende a la Gerencia de Relaciones Internacionales de la ESPOL el pago de la colegiatura correspondiente al presente año 2018 de los estudios doctorales, de acuerdo al CONTRATO MODIFICATORIO DE AYUDA ECONÓMICA PARA ESTUDIOS DOCTORALES.

La colegiatura en mención consta dentro del contrato vigente, por el valor de dos mil dólares (U.S.\$2.000,00), de acuerdo al contrato de beca, se adjunta factura y copia del último informe.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-543

Se recomienda el pago de la colegiatura de los estudios doctorales en Ingeniería en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO) del ING. GÓMER ABEL RUBIO ROLDÁN, correspondiente al presente año 2018, por el valor de dos mil dólares (U.S.\$2.000,00), según factura adjunta y copia del último informe presentado por el becario, de acuerdo a lo establecido en el contrato modificadorio al contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

**13. SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA EVALUACIÓN FINAL
DE TRABAJO DE TITULACIÓN - BERMEO VELASQUEZ
GUILLERMO ANDRES**

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0357-2018, de fecha septiembre 12 de 2018, suscrito por el Dr. César Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud presentada por el Sr. GUILLERMO ANDRES BERMEO VELASQUEZ (Mat. 201018025) estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, quien requiere se le conceda una PRIMERA PRÓRROGA para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO



DE ALARMA SÍSMICA DE BAJO COSTO CON HERRAMIENTAS DE CÓDIGO ABIERTO", desarrollado bajo la modalidad de Materia Integradora.

El estudiante antes mencionado se vio impedido de continuar con el proceso de titulación debido a que reprobó la materia APLICACIONES ELECTRÓNICAS (EYAG1009) en el 2017 - II Término. Al momento lo suscitado ya se encuentra resuelto.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-544

Aprobar la solicitud de primera prórroga Sr. GUILLERMO ANDRES BERMEO VELASQUEZ (Mat. 201018025) estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, para la para la Evaluación Final de su Trabajo de Titulación denominado: "DESARROLLO DE UN PROTOTIPO DE ALARMA SÍSMICA DE BAJO COSTO CON HERRAMIENTAS DE CÓDIGO ABIERTO", desarrollado bajo la modalidad de Materia Integradora. La prórroga para finalización de actividades pendientes se otorga hasta el 21 de septiembre de 2018.

14. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019 DEL ESTUDIANTE QUISNANCELA ROMERO FREDDY ALEXANDER

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0619-2018, de fecha septiembre 3 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del I Término 2018-2019, presentada por el Sr. QUISNANCELA ROMERO FREDDY ALEXANDER (Mat. 200734069), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
FISG1002	FÍSICA II	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
MATG1013	ANÁLISIS NUMÉRICO	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-545

Negar la solicitud de anulación de las materias del I Término 2018-2019, presentada por el Sr. QUISNANCELA ROMERO FREDDY ALEXANDER (Mat. 200734069), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

**15. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017 - 2018
DEL ESTUDIANTE SOLANO AGUIRRE JUAN CARLOS**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0655-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. SOLANO AGUIRRE JUAN CARLOS (Mat. 201418452), estudiante de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1009	MAQUINARIA ELÉCTRICA II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
ESTG1011	INTRODUCCIÓN A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TEÓRICO 2
EYAG1004	SISTEMAS DIGITALES II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
EYAG1005	SISTEMAS DE CONTROL	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102
EYAG1009	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

Cabe indicar que, el Sr. Juan Carlos Solano, ingresó el trámite de anulación de dos materias el 13 de abril del año en curso, y mediante Resolución 2018-136, adoptada el 9 de abril de 2018, el Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-136

Se realiza la anulación de la Resolución 2018-132, dado la gravedad del impedimento, en el término previo, del estudiante Sr. SOLANO AGUIRRE JUAN CARLOS (Mat. 201418452), de la carrera Electrónica y Automatización, el Consejo Directivo recomienda que el estudiante presente una solicitud de anulación para todas las materias cursadas por él en el II Término 2017-2018.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-546

Aprobar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018 por causas de fuerza mayor, presentada por el Sr. SOLANO AGUIRRE JUAN CARLOS (Mat. 201418452), estudiante de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización, de acuerdo al siguiente cuadro:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
ELEG1009	MAQUINARIA ELÉCTRICA II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
ESTG1011	INTRODUCCIÓN A LAS METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN	TEÓRICO 2
EYAG1004	SISTEMAS DIGITALES II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
EYAG1005	SISTEMAS DE CONTROL	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102
EYAG1009	APLICACIONES ELECTRÓNICAS	TEÓRICO 3 PRÁCTICO 103

**16. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2017-2018
DEL ESTUDIANTE LAAZ MUÑOZ ROBERTO XAVIER**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0657-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. LAAZ MUÑOZ ROBERTO XAVIER (Mat. 201117318), estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
CCPG1004	COMPUTACIÓN Y SOCIEDAD	TEÓRICO 1 PRÁCTICO
CCPG1006	ESTRUCTURAS DE DATOS	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
TICG1001	SISTEMA DE BASES DE DATOS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 201
TLMG1001	REDES DE DATOS	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 102

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-547

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. LAAZ MUÑOZ ROBERTO XAVIER (Mat. 201117318), estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

**17. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE I TÉRMINO 2018 - 2019
DEL ESTUDIANTE LEON ROBY STALIN DIONISI**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0658-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del I Término 2018-2019, presentada por el Sr. LEON ROBY STALIN DIONISI (Mat. 199822032), estudiante de la carrera Ingeniería en Telemática, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
IDIG1002	INGLÉS II	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 108
TICG1002	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO LINUX	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101
TLMG1005	CALIDAD DE SERVICIOS DE RED	TEÓRICO 1 PRÁCTICO 101

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-548

Negar la solicitud de anulación de las materias del I Término 2018-2019, presentada por el Sr. LEON ROBY STALIN DIONISI (Mat. 199822032), estudiante de la carrera Ingeniería en Telemática, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada, no justifican debidamente la petición.

18. INFORME Y ENTREGA DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE MATERIA SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE ZAMORA ARREAGA JHONNY BLADIMIR

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0635-2018, de fecha septiembre 10 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta el informe de homologación por examen de materia, solicitado por el Sr. ZAMORA ARREAGA JHONNY BLADIMIR (Mat. 200830651), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática.

De acuerdo al Memorando Nro. ESPOL-FCNM-SUBDEC-2018-0291-M, emitido por Dr. Peter Darwin Iza Toapanta, Subdecano (Subrogante) de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemáticas, se procedió a tomar el examen el martes 14 de agosto del presente año, obteniendo el siguiente resultado:

Código	Materia	Calificación al ingresar	Estado
--------	---------	--------------------------	--------

		al Sistema Académico	
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	40	REPROBADO

Se adjunta respaldo de exámenes desarrollados y tabla de resultados de notas.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. 2018-549

Se toma conocimiento del informe de homologación por examen de materia, solicitado por el Sr. ZAMORA ARREAGA JHONNY BLADIMIR (Mat. 200830651), estudiante de la carrera de Ingeniería en Telemática, de acuerdo al siguiente cuadro:

Código	Materia	Calificación al ingresar al Sistema Académico	Estado
MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	40	REPROBADO

19. SOLICITUDES PARA TOMAR MATERIA POR TERCERA VEZ (PRIMER GRUPO)

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0367-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, con sujeción a lo contemplado en el Art. 71 del Estatuto de la ESPOL, adjunta 12 solicitudes de estudiantes para tomar **MATERIAS POR TERCERA VEZ**, se adjunta cuadro detallado para facilitar el despacho de las mencionadas solicitudes.

Luego del análisis respectivo, el Consejo Directivo de la FIEC, aprueba las 12 solicitudes de estudiantes para tomar **MATERIAS POR TERCERA VEZ**, mediante las Resoluciones 2018-550 a la 2018-561, de acuerdo al cuadro adjunto.

20. LISTADO DE MATERIAS ACREDITABLES EN LA CARRERAS DE LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN (LICSIS)

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0656-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite el memorando Nro. FIEC-SD-

MEM-0359-2018 del 13 de septiembre, suscrito por el MSc. Lenin Freire Cobo, en referencia a la actualización del listado de materias acreditables en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, de acuerdo al cuadro de acreditación adjunto.

Esta solicitud obedece a las gestiones realizadas para evitar planificar paralelos de materias con pocos estudiantes sobre temáticas que se dictan en otras carreras de ESPOL.

RESOLUCION Nro. 2018-562

Aprobar el listado de materias acreditables en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información (LICSIS), de acuerdo al siguiente cuadro:

LOS NIVELES 400 I y 400 II se dictarán hasta el II T 2018.

MATERIAS 400 I

MATERIA MALLA LICSIS	MATERIA	ESTADO
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD (FIEC05892)	GERENCIA DE LA CALIDAD TOTAL (INDG2003)	ACREDITAR
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS (FIEC04812)	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL (ADMG2005) DESARROLLO ORGANIZACIONAL (ADMG2003)	ACREDITAR
ESTADÍSTICA (ICM1040)	ESTADÍSTICA (ESTG2001) ESTADÍSTICA (ESTG1005) ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA (ESTG1001)	ACREDITAR
FINANZAS I (ICHE02444)	FIANAZAS PARA PROYECTOS (EDCOM01206) FINANZAS I (ECOG2004)	ACREDITAR
REDES DE COMPUTADORES (FIEC04820)	REDES DE DATOS (TLMG1001)	ACREDITAR
ECOLOGÍA Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (ICQ01222)	ECOLOGÍA GENERAL (ADSG1007)	ACREDITAR

MATERIAS 400 II

MATERIA MALLA LICSI	MATERIA	ESTADO
AUDITORÍA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMÁTICA (FIEC06114)	AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CCPG2002)	ACREDITAR
SISTEMAS DE INFORMACIÓN (FIEC04861)	SISTEMAS DE INFORMACIÓN (CCPG1011)	ACREDITAR
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ICHE04903)	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ECOG2018) FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (ECOG1001)	ACREDITAR
FINANZAS II (ICHE02451)	FINANZAS II (ECOG2005)	ACREDITAR
INTERNET Y ARQUITECTURAS ORIENTADAS A SERVICIOS (FIEC06080)	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TI (TLMG1007)	ACREDITAR
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (ICHE03541)		

MATERIA NIVEL 500 I

MATERIA MALLA LICSI	MATERIA	ESTADO
OPTATIVA: MARKETING PARA DESARROLLADORES DE SOFTWARE (FIEC060989)		TOMAR
SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES (FIEC05322)	ESTRATEGIA CORPORATIVA Y DE NEGOCIOS (ADMG2007) DISEÑO ESTRATÉGICO (DIGG2016)	ACREDITAR
PLAN Y CONTROL DE PROYECTOS (FIEC04838)	GESTIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS (EDCOM00281) DIRECCIÓN DE PROYECTOS CCPG1012	ACREDITAR
OPTATIVA: ESTUDIOS DE MERCADO (FIEC05900)		

INTERACCIÓN HOMBRE MÁQUINA (FIEC01545)	INTERACCIÓN COMPUTADOR (CCPG1023)	HUMANO	ACREDITAR
SIMULACIÓN DE NEGOCIOS (FIEC06445)	SIMULACIÓN (INDG1018) SIMULACIÓN MATEMÁTICA (ESTG1009)		ACREDITAR

21. LISTADO DE MATERIAS ACREDITABLES EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS (LICRED)

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0654-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, remite el memorando Nro.FIEC-SD-MEM-0641-2018 del 10 de septiembre, suscrito por el MSc. Rayner Durango Espinoza, en referencia a la solicitud de incorporar las siguientes reglas de acreditación de materias en la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos que se encuentra en proceso de evacuación, tal como se detalla a continuación:

MATERIA LICRED A ACREDITAR	MATERIA OTRAS CARRERAS	TIPO
FUNDAMENTOS DE LINUX (FIEC05637)	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO LINUX (TICG1002)	ACREDITACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN (ADMG2002)	ACREDITACIÓN

Esta solicitud obedece a las gestiones realizadas para evitar planificar paralelos de materias con pocos estudiantes sobre temáticas que se dictan en otras carreras de ESPOL.

RESOLUCION Nro. 2018-563

Aprobar las reglas de acreditación de materias en la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos, de acuerdo al siguiente cuadro:

MATERIA LICRED A ACREDITAR	MATERIA OTRAS CARRERAS	TIPO
FUNDAMENTOS DE LINUX (FIEC05637)	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE RED BAJO LINUX (TICG1002)	ACREDITACIÓN

ADMINISTRACIÓN DE LAS PYMES (FIEC06262)	FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN (ADMG2002)	ACREDITACIÓN
---	--	--------------

22. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR INVITADO AL DOCTOR ZAMBRANO ARAGUNDY RENÁN XAVIER

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0365-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien en conformidad con el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0630-2018, emitida por el MSc. Jimmy Córdova Villagómez, Coordinador de la Carrera Electricidad y en virtud de la necesidad institucional de contar con los servicios de personal académico idóneo, con experiencia y experticia en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, y considerando que la Unidad no cuenta con personal académico titular suficiente, solicita la aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, para que se autorice la contratación en calidad de PROFESOR INVITADO, con tiempo de dedicación TIEMPO PARCIAL para el segundo término 2018 – 2019, a favor del Dr. ZAMBRANO ARAGUNDY RENAN XAVIER, quien cumple a cabalidad los requisitos establecidos en el Reglamento de carrera y escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

La actividad que realizaría el Dr. Zambrano Aragundy durante su estancia en la ESPOL sería la siguiente:

- Dictado de un paralelo de la materia Calidad de la Energías y Eficiencia Energética (ELEG1023), correspondiente a la carrera Electricidad. Es importante mencionar, que el Dr. Zambrano Aragundy, cuenta con la experiencia y experticia en el campo de la Ingeniería en Electricidad, siendo actualmente DIRECTOR COMERCIAL DE CNEL EP - GUAYAQUIL.

Para efectuar los trámites administrativos correspondientes, se anexa: hoja de vida, copia de cédula, certificado de SENESCYT y certificado de no estar impedido de ejercer cargo público.

RESOLUCION Nro. 2018-564

Recomendar se autorice la contratación del Dr. RENAN XAVIER ZAMBRANO ARAGUNDY como PROFESOR INVITADO, con tiempo de dedicación TIEMPO PARCIAL para el II término 2018-2019, a partir del 1 de octubre de 2018, en base a lo solicitado por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC.



23. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESOR INVITADO AL MGTR. MÉNDEZ CABRERA LUIS GUILLERMO

Se conoce la comunicación ESPOL-FIEC-SD-OFI-0366-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, mediante la cual el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, quien en conformidad con el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0607-2018, emitido por el Mgtr. José Felix Moncayo, Coordinador de la Carrera Telecomunicaciones y en virtud de la necesidad institucional de contar con los servicios de personal académico idóneo, con experiencia y experticia en el campo de conocimiento vinculado a sus actividades de docencia o investigación, y considerando que la Unidad no cuenta con personal académico titular suficiente. Solicita la aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, para que se autorice la contratación en calidad de PROFESOR INVITADO, con tiempo de dedicación TIEMPO PARCIAL para el segundo término 2018-2019, a favor del Magister LUIS GUILLERMO MÉNDEZ CABRERA, quien cumple a cabalidad los requisitos establecidos en el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.

La actividad que realizaría el Mgtr. Méndez Cabrera durante su estancia en la ESPOL sería la siguiente:

- Dictado de un paralelo de la materia Marco Regulatorio de las Telecomunicaciones (JURG1001), en la carrera Telecomunicaciones.

Es importante mencionar que el Mgtr. Méndez Cabrera, cuenta con la experiencia y experticia en el campo de las Telecomunicaciones, siendo actualmente Coordinador Zonal de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL CZ-5), colaboró como Director Regional del Litoral e Insular de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, Jefe de Departamento de Guerra Electrónica, Jefatura de Operaciones Aéreas, Comando de Operaciones Aéreas y Defensa FAE, además Investigación y Prevención de Accidentes Aéreos y Terrestres (DIRSAT-Fuerza Aérea Ecuatoriana).

Para efectuar los trámites administrativos correspondientes, se anexa: hoja de vida, copia de cédula, certificado de SENESCYT y certificado de no estar impedido de ejercer cargo público.

RESOLUCION Nro. 2018-565

Recomendar se autorice la contratación del Magister LUIS GUILLERMO MÉNDEZ CABRERA como PROFESOR INVITADO, con tiempo de dedicación TIEMPO PARCIAL para el II término 2018-2019, a partir del 1 de octubre de 2018, en base a lo solicitado por el Dr. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC.

24. RENUNCIA AL CARGO DE PROFESORA NO TITULAR OCASIONAL MSc. JANETH GODOY ORTEGA



Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0659-2018, de fecha septiembre 17 de 2018, suscrita por la MSc. Janeth Godoy Ortega, quien presenta su renuncia al cargo de Profesora No Titular Ocasional que desempeñaba desde el 1 de mayo de 2016 en la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación (FIEC). El motivo de la renuncia responde a que realizará sus estudios doctorales en la Universidad Técnica de Múnich en la ciudad del mismo nombre en Alemania, es por esto que laborará en ESPOL hasta el 30 de septiembre de 2018. Del mismo modo, solicita acojan su pedido de desempeñar el cargo de Coordinadora de carrera de Electrónica y Automatización hasta el día martes 18 de septiembre debido a que los registros para el 2T-2018 iniciarán a partir del próximo lunes 24 de septiembre y por el bienestar de la carrera que actualmente dirige sería importante que el nuevo coordinador sea nombrado con antelación para que de esta manera tenga acceso a los sistemas necesarios para solucionar cualquier inconveniente que se presente en las semanas de registros.

Aprovecha la presenta carta para agradecer por la oportunidad y la confianza depositada en su persona para desempeñarme como docente y como coordinadora de carrera en tan prestigiosa institución.

Adjunta informe de fin de gestión con fecha de corte 16 de septiembre de 2018.

El Consejo Directivo de la FIEC, acuerda emitir una carta de agradecimiento a la MSc. Janeth Carolina Godoy Ortega, por su valiosa contribución como Profesor de la FIEC.

RESOLUCIÓN Nro. 2018-566

Se toma conocimiento de la comunicación FIEC-SD-MEM-0659-2018, renuncia e informes de fin de gestión presentada por la MSc. JANETH CAROLINA GODOY ORTEGA, al cargo que venía ejerciendo como Profesora y Coordinadora de la Carrera de Electrónica y Automatización de la FIEC.

RESOLUCIÓN Nro. 2018-567

Se designa al ING. DAVID ALEJANDRO VACA BENAVIDES, como Coordinador de la Carrera de Electrónica y Automatización de la FIEC, a partir del 19 de septiembre del 2018.

25. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO A LA MSc. JANETH CAROLINA GODOY ORTEGA

RESOLUCION Nro. 2018-568

El Consejo Directivo de FIEC agradece a la MSc. JANETH CAROLINA GODOY ORTEGA, por las actividades ejecutadas durante el tiempo que laboró como Profesora y Coordinadora de la Carrera de Electrónica y Automatización y le augura éxitos en sus estudios doctorales.



26. DICTADO DE CURSO EN MODALIDAD TUTORIA DE "SISTEMAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA" MSEP

Se conoce la comunicación ESPOL-MSEP-OFC-0010-2018, de fecha septiembre 14 de 2018, suscrito por el MSc. Fernando Arturo Vaca Urbano, Coordinador de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, quien realiza la solicitud para que el Consejo Directivo de la FIEC, apruebe el dictado del curso en modalidad tutoría "Sistemas de Generación de Energía Eléctrica" para los estudiantes de la segunda promoción de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, MSEP, de acuerdo a la reforma al reglamento sobre "Lineamientos para la homologación y acreditación de estudios de grado y posgrado en la ESPOL - 4338" donde el literal 2.1 establece que: "Para los estudiantes de carreras en evacuación o de programas de posgrado no vigentes habilitados para registro de títulos, las unidades académicas podrán planificar el dictado de materias, cursos o sus equivalentes en modalidad de tutoría, previa autorización del Vicerrectorado Académico...". Por tanto, MSEP cumple con dichas características es decir no se encuentra en vigencia, pero si habilitado para el registro de títulos.

Se anexa la planificación del curso, presupuesto y los temas de la tutoría.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-569

Aprobar el dictado del curso en modalidad tutoría "Sistemas de Generación de Energía Eléctrica" para los estudiantes de la segunda promoción de la Maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia, MSEP, de acuerdo a la reforma al reglamento sobre "Lineamientos para la homologación y acreditación de estudios de grado y posgrado en la ESPOL - 4338.

27. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADOS POR LOS INGS. BYRONE ALMEIDA SALAZAR Y FERNANDO MORA VALVERDE

Se conoce la comunicación ESPOL-MACI-OFC-0031-2018, de fecha septiembre 17 de 2018, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, quien remite la propuesta Trabajo de Titulación: "DISEÑO DE UN CONTROLADOR DIFUSO MULTIVARIABLE PARA EL CONTROL DE UN INTERCAMBIADOR DE CALOR EN UNA PLANTA DIDÁCTICA", presentado por los Ings. Byrone Almeida Salazar y Fernando Mora Valverde, estudiantes de la IV promoción de la MACI; la misma que fue aprobada por el Director y Comité Académico de la MACI.

Sírvase encontrar adjunto:

* Propuesta de Trabajo de Titulación.

*Acta N° 04 del Comité Académico de la MACI, que contiene la RESOLUCIÓN-CA-MACI-051-2018.



APROBAR E INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC EL TEMA Y TEMARIO PRESENTADO POR EL ING. BYRONE ALMEIDA SALAZAR E ING. FERNANDO MORA VALVERDE DE LA IV PROMOCIÓN, "DISEÑO DE UN CONTROLADOR DIFUSO MULTIVARIABLE PARA EL CONTROL DE UN INTERCAMBIADOR DE CALOR EN UNA PLANTA DIDÁCTICA".

SE DESIGNA LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

*PRESIDENTE: SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR: MSc. ARÍSTIDES REYES BACARDÍ
MIEMBRO PRINCIPAL: MSc. DENNYS CORTEZ*

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-570

Se toma conocimiento de la RESOLUCIÓN-CA-MACI-051-2018, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control Industrial (MACI).

28. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. VÍCTOR GALLINO CARDONA

Se conoce la comunicación ESPOL-MACI-OFC-0028-2018, de fecha septiembre 17 de 2018, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, quien remite la propuesta Trabajo de Titulación: "DISEÑO DE UN ESQUEMA DE BIOFERTILIZACIÓN PARA LA VARIEDAD CCN-51 DE CACAO MEDIANTE PRINCIPIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL", presentado por el Ing. Víctor Gallino Cardona, estudiante de la I promoción de la MACI; la misma que fue aprobada por el Director y Comité Académico de la MACI.

Sírvase encontrar adjunto:

* Propuesta de Trabajo de Titulación.

*Acta N° 04 del Comité Académico de la MACI, que contiene la RESOLUCIÓN-CA-MACI-056-2018.

APROBAR E INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC EL TEMA Y TEMARIO PRESENTADO POR EL INGENIERO VÍCTOR GALLINO CARDONA DE LA I PROMOCIÓN: "DISEÑO DE UN ESQUEMA DE BIOFERTILIZACIÓN PARA LA VARIEDAD CCN-51 DE CACAO MEDIANTE PRINCIPIOS DE INGENIERÍA DE CONTROL".

SE DESIGNA LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

*PRESIDENTE: DECANA FIEC
DIRECTOR: Ph.D. CÉSAR MARTÍN MORENO
CO-DIRECTOR: Ph.D. MILTON BARCOS ARIAS
MIEMBRO PRINCIPAL: MS.c. CARLOS SALAZAR*

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-571

Se toma conocimiento de la RESOLUCIÓN-CA-MACI-056-2018, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control Industrial (MACI).

29. PROPUESTA DE TRABAJO DE TITULACIÓN DE LA MACI PRESENTADO POR EL ING. VICENTE PEÑARANDA Y MICHELLE CARDENAS

Se conoce la comunicación ESPOL-MACI-OFC-0030-2018, de fecha septiembre 17 de 2018, suscrito por el Dr. Douglas Plaza Guingla, quien remite la propuesta Trabajo de Titulación: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE ALGORITMOS DE CONTROL PID, FUZZY Y PREDICTIVO APLICADOS A SISTEMAS SEGUIDORES DE LA POSICIÓN DEL SOL PARA LA CAPTACIÓN DE ENERGÍA SOLAR USANDO PANELES FOTOVOLTAICOS", presentado por los Ings. Vicente Peñaranda y Michelle Cárdenas, estudiantes de la IV promoción de la MACI; la misma que fue aprobada por el Director y Comité Académico de la MACI.

Sírvase encontrar adjunto:

* Propuesta de Trabajo de Titulación.

*Acta N° 03 del Comité Académico de la MACI, que contiene la RESOLUCIÓN-CA-MACI-048-2018.

APROBAR E INFORMAR AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC EL TEMA Y TEMARIO PRESENTADO POR LOS INGENIEROS VICENTE PEÑARANDA Y MICHELLE CÁRDENAS DE LA IV PROMOCIÓN, "ANÁLISIS COMPARATIVO DE ALGORITMOS DE CONTROL PID, FUZZY Y PREDICTIVO APLICADOS A SISTEMAS SEGUIDORES DE LA POSICIÓN DEL SOL PARA LA CAPTACIÓN DE ENERGÍA SOLAR USANDO PANELES FOTOVOLTAICOS".

SE DESIGNA LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL TRIBUNAL:

PRESIDENTE: SUB-DECANO FIEC.

DIRECTOR: MSc. HOLGER CEVALLOS

MIEMBRO PRINCIPAL: Ph.D. WILTON AGILA.

Luego de lo cual, se resuelve:

RESOLUCION Nro. 2018-572

Se toma conocimiento de la RESOLUCIÓN-CA-MACI-048-2018, adoptada por el Comité Académico de la Maestría en Automatización y Control Industrial (MACI).

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13h45

